

POR LA IDEA

Balance del año

No es posible retener en la memoria para consignarlos aquí, los sucesos políticos más importantes que se han desarrollado durante el presente año en este desgraciado país. Son tantas las vergüenzas y miserias que nos han afligido, tantas las amarguras y deshonras que nos ha proporcionado esta corrompida situación, que con la dignidad y el decoro de nuestros gobernantes hemos perdido la memoria los ciudadanos honrados.

Desde que aquel incalificable golpe de despotismo parlamentario arrojó del seno de la Representación nacional a los amigos del pueblo, hasta en la hora presente en que, el miedo a comparecer ante el supremo tribunal de la opinión, obliga al Gobierno a tener cerradas las Cortes, cuando asuntos gravísimos reclaman amplia discusión y cuando la suerte de España anda en manos de unos cuantos políticos de oficio, raro es el día que no hemos tenido que registrar algún lamentable suceso en las columnas del periódico, ó que no hemos llorado alguna deshonra nueva, alguna iniquidad vergonzosa en las soleadas de nuestra conciencia.

Reformas económicas disparatadas de un tiranuelo ridículo, levantaron la protesta unánime de la opinión pública en toda España; originaron motines y alteraciones del orden, que los gobernantes del día se encargaron de anegar en sangre del pueblo, del mismo pueblo que algún día ensalzaban para escalar los altos puestos que hoy ocupan para baldón y vergüenza de la Patria.

Y allá en San Sebastián, á las puertas mismas del palacio de los reyes donde se juega con los destinos del pueblo; á la vista de los descendientes de Fernando VII, y al mismo tiempo que éstos se entregaban á sus acostumbradas distracciones, que con el dinero de la nación se pagan, un hombre funesto, el político más perjudicial que hemos padecido en España, sembraba el luto y la desolación entre honrados ciudadanos y regaba de sangre inocente las calles de aquella pacífica población.

Sucesos sangrientos como este se desarrollaron en toda España. Provincias enteras se convirtieron en cantones con sus puntos de defensa, como si el Gobierno fuera un gran peligro nacional; las clases productoras del país, amenazadas de muerte en sus más legítimos intereses, se negaron á pagar los tributos. Los tratados de comercio amenazaban con un nuevo y gran conflicto; y cuando todo hacía temer por la suerte de este desgraciado país, allá en África, teatro un día de nuestras más legítimas glorias, un pueblo salvaje deshonra nuestro nombre y humilla nuestra bandera, sin que por nuestra parte hayamos procurado reparar tales agravios.

Así termina el año 1893; y con su muerte coincide la del prestigio y el honor nacional, á quien las kábilas del Rif acaban de dar en África cristiana sepultura.

Triste balance del año, si hubiéramos de hacerlo detalladamente, sería el de 1893. Bajo malos auspicios empieza el de 1894. Veremos si en este vuelve el pueblo español de su letargo y sacude lejos de sí tanto cieno como hoy le rodea.

Porque si tarda mucho en hacerlo así, es fácil que perezcamos todos asfixiados.

La copla del día

¡Dios te confunda!

¡Adiós, año de desdichas!
Año de Martínez Campos,
año de López Domínguez,
de Sagasta y de Gamazo!
Año de Hapsburgo-Lorena
de Aguilera y don Venancio!
Lo que equivale á decir
¡adiós, año de fracasos!
Hoy, al cerrar el período
de doce meses exactos,
dejas las cosas peor
que á tí te las entregaron.
Lo de Melilla trajiste,
la muerte de cien soldados,
las bombas de dinamita
que en Barcelona estallaron,
el peroné de Sagasta,
los tiros y los sablazos
que en San Sebastián las gentes
con ignominia aguantaron;
las piedras que Pepe López

fue recibiendo á su paso,
las protestas contra todos
los proyectos de Gamazo;
la gran sesión permanente
que fué un verdadero escándalo;
los millones de pesetas
que en Melilla se han gastado;
las partidas de insurrectos
que allende el gran Océano,
al grito de Independencia
dos veces se levantaron;
lo de Santander; los silos
de Villacana inundados....
¡qué sé yo! Si es imposible
recordar desastre tanto.
Y al marcharte, ¿qué nos dejas?
Periodistas procesados,
la real casa, como siempre,
buenos millones cobrando....

¡Te has lucido! Por mí parte
anda y que te lleve el diablo,
año de Hapsburgo-Lorena,
año de Martínez Campos!....

EL DOCTOR CENTENO.

CRÓNICA EXTRANJERA

Agitación en Sicilia.—El proceso de los anarquistas de Viena.—El anarquista M. Tournade y M. Rothschild.—La emperatriz Eugenia.
La marina francesa.—El Congreso liberal belga.—El ferrocarril del Estado Congo-Belga.

La agitación provocada en la Italia del Sud y en Sicilia por los *Fasci del lavoratori*, toma cada día aires más revolucionarios. La consigna dada por los jefes á los infelices que los escuchan, es: ¡viva el rey! ¡viva la reina! Pero ¡abajo los impuestos! ¡Grito al cual se añade con frecuencia el de ¡abajo el ejército! ¡abajo la policía!

Los pobres carneros, cansados de que se les traiga, creen firmemente que si el trabajo no marcha, si los impuestos son gravosos, es culpa de los ministros, que hacen traición al rey; así, que su rebelión conserva aún un resto de lealtad.

Mas en Monrale acaban de ocurrir hechos de una gravedad extraordinaria. Esta ciudad, situada á una legua de Palermo, tiene por jefe á un alcalde que es un hombre terrible.

Ha logrado organizar un *fascio* que es uno de los más numerosos de la isla y que él guía á la baqueta.

Su programa es que el día que el pueblo siciliano se vea precisado á recurrir á los remedios extremados, tendrá que defender sus intereses por todos los medios posibles.

El Gobierno ha logrado sofocar los motines; pero M. Crispi debe comprender que su nombre ya no sirve de talismán para sus paisanos, puesto que ha tenido que mandar á Sicilia 6.000 hombres de tropa y un general de prestigio con poderes dictatoriales.

En los momentos en que los émulos de Ravachol dan que hablar de sí en Francia, y por desgracia en España también, no se podrá menos de seguir con interés la vista de la causa que va á haber dentro de poco en el Tribunal de Viena, (se trata de los anarquistas presos hace algún tiempo en la capital de Austria), bueno es recordar, á propósito de esto, que Viena ha tenido, por decirlo así, las primicias del anarquismo y de la famosa propaganda de hecho. Hace cerca de diez años que Kammerer y Stelmacher cometieron sus asesinatos en nombre de los hermanos y compañeros.

Entonces el anarquismo se contentaba aún con el puñal y el revólver. Luego vinieron los incendios, el fuego puesto allá y acullá en los grandes talleres, y por último, los robos por medio del cloroformo. En el caso que va á juzgarse, la policía austriaca ha conseguido contener la propaganda antes de la acción.

La cuestión del anarquista M. Tournade va adquiriendo en Francia un carácter verdaderamente cómico. El anarquista, ofendido en su amor propio por lo declarado por M. Rothschild, ha hablado de enviar sus testigos al célebre banquero. El asunto ha causado tal explosión de risa, que M. Tournade no ha insistido en su pretensión.

Es un hecho evidente, sabido de todo el mundo en París, y esto constituye la moraleja de lo sucedido, que los Rothschild subvencionan á un cierto número de anarquistas, á fin de que éstos les dejen tranquilos, y en realidad, ningún atentado se ha dirigido nunca contra la casa de la calle de La Fayette, y que en los discursos más violentos, en las reuniones más incendiarias, en las que se propone saquear á todos los capitalistas y limpiar los bolsillos de todos los *bourgeois*, los Rothschild, que debían ser los primeros designados al odio anarquista, no han sido jamás nombrados, amenazados ni molestados. Se han cometido atentados contra los hombres políticos, magistrados y nobles, y nunca se ha tocado á los Rothschild.

Se cita un conmovedor episodio de la reciente visita hecha á París por la emperatriz Eugenia al dirigirse á su villa del cabo Martín, á orillas del Mediterráneo. Recorría en coche el día de su llegada la línea de los boulevares, cuando de golpe se conmovió, nubláronse sus ojos y las lágrimas corrieron por sus mejillas. El conde Primoli, que la acompañaba, siguió la dirección de la vista de la emperatriz y descubrió la causa de la

emoción. Acababa de ver en caracteres colorados en la fachada de un teatro la palabra NAPOLEON, que no había visto en un cartel desde el año terrible, y que la traía á la mente tantos recuerdos de glorias y de peares.

El periódico de M. Clemenceau, *La Justice*, ha publicado últimamente algunos telegramas del almirante Rissner, ministro de Marina en el Gabinete Dupuy, los cuales han producido el efecto de una piedra lanzada en medio de un grupo de ranas.

Dichos telegramas, dirigidos al prefecto marítimo de Tolón, consignaban el mal estado de los torpederos colocados en situación de reserva. Al mismo tiempo, dos grandes acorazados, el *Baidin* y el *Magenta*, ofrecían defectos de armamento ó de estabilidad bastante graves, que indica, respecto del último de dichos barcos, otro telegrama del almirante. La manera como estos telegramas han llegado á las manos de *La Justice*, es fácil de adivinar. El hermano del redactor principal M. Camilo Pelletan, diputado radical, es ingeniero en la Sociedad de *Forges et Chantiers* del Mediterráneo, y es evidente que á él le debe la comunicación de dichos telegramas. Su publicación ha producido un efecto deplorable, pues indica una falta de vigilancia y de inspección absoluta en los puertos de guerra franceses.

El Congreso liberal que se proyectaba reunir en Bruselas para obtener la reconstitución del liberalismo belga, ha fracasado ó poco menos. El grueso del ejército progresista no lo quiere á ningún precio. Sus dos jefes MM. Janson y Teron, al hablar á favor de la reunión de dicho Congreso, fueron silbados. Los ciudadanos Janson y Teron se hallan en vísperas de ser acusados de moderantismo y calificadas de girondinos. ¡Cómo cambian los tiempos!

Recientemente ha sido entregada á la circulación la primera sección del ferrocarril construido en el Congo por cuenta del Estado soberano Congo-belga. Dicha sección comprende sólo ocho leguas y cuesta 25 millones de francos. Han debido realizarse grandes obras de fábrica y echar cuatro puentes sobre algunos afluentes del Congo, que son verdaderos ríos. El resto del trazado se construirá rápidamente, porque el terreno es llano en su mayor parte, y se cree estará terminado antes de quince meses.

ARGUS.

El «modus vivendi»

Por fin... se está dando tono al Sr. Moret, diciendo por ahí que ha puesto una pica en Flandes.

Verdad es que el Gobierno sagastino llegó al Poder con el compromiso de arreglar nuestras transacciones mercantiles con todas las naciones de Europa, para que renacieran nuestras industrias y nuestro comercio... pero no ha hecho nada bueno, nada útil, nada positivo.

En virtud de lo convenido, España concede á Francia, á título de *modus vivendi* denunciable con tres meses de anticipación, los beneficios de la tarifa convencional á partir de 1.º de Enero y durante todo el año de 1894.

Francia seguirá aplicando á España su tarifa mínima, cualquiera que ésta sea. Además permitirá la entrada en la Argelia de las frutas y legumbres frescas españolas, con excepción de la uva y sus productos.

Como consecuencia de este convenio concertado entre Francia y España, la primera se atendrá, para el análisis de los vinos, á los exámenes verificados por las estaciones enológicas españolas.

Además, se compromete á reprimir el contrabando en la frontera, adoptando las oportunas medidas.

Respecto á los plomos argentíferos, Francia reserva completa libertad de acción. Y esto es todo lo que ha conseguido el más bilisimo Sr. Moret.

España concede los beneficios que, por bajo de nuestra tarifa mínima del arancel de 1891, se habían otorgado después á Suiza, Suecia, Noruega y Holanda, y no sabemos si también las otorgadas á Portugal, á cambio de qué? De que los franceses sigan aplicando su tarifa mínima.

Esto y la carabina de Ambrosio, es todo uno.

Quando la *Gaceta* nos dé á conocer este concierto, entonces veremos lo que gana Francia y lo que pierde España, porque la entrada de frutas y legumbres frescas en Argelia, el ofrecimiento de reprimir el contrabando y la admisión de los análisis de las estaciones enológicas españolas para la importación de nuestros vinos, no constituyen compensación alguna, y por lo tanto, no ganará nada nuestro comercio de exportación. Y á todo esto, puede el Gobierno hacer esos tratos y contratos sin el concurso de las Cortes!

¡Es que vivimos bajo un régimen absoluto mal disfrazado!

Hemos llegado al caso de que un Moret haga mangas y capirotes de lo más sagrado, sin que se crea obligado á dar cuenta á nadie! Aquí no hay más *modus vivendi* que uno.

El del Gobierno, que ha descubierto el modo de vivir á costa del pueblo.

¡Hasta que el pueblo se canse, y se decida á coger el palo para dar su merecido á todos los *vividores*.

MAÑANA: CARTA DEL DUENDE

COPLA DEL DÍA, por el DOCTOR CENTENO

EL IDEAL EN 1894

La decidida protección que el público de Madrid y de España entera viene ofreciendo á este periódico, obliganos á introducir en él las posibles mejoras, tomando como punto de partida la transición de un año á otro.

EL IDEAL

publicará como siempre su sección política, comprendida bajo el epígrafe de

Por la idea

y en la cual, sin variar un punto la línea de conducta seguida desde el primer número, reflejará á diario la verdadera opinión republicana enfrente del enemigo común que es la monarquía. Además continuará publicando sus

PARENTESIS

donde dará á conocer el público artículos literarios, originales ó traducidos directamente.

Anunciará cada día los

Asuntos interesantes

que se tratarán al siguiente para que de esta manera conozca el público su redacción y le sea más fácil é inmediata su lectura.

Publicará un nuevo é interesante folletín, que será

LA MONJA ALFÉREZ

en forma de libro para que puedan encuadernarlo nuestros lectores, y el cual alternará con el que venimos publicando, titulado:

LOS GIRONDINOS

y que tanta aceptación ha alcanzado. Publicaremos tres veces á la semana

CRÓNICAS EXTRANJERAS

donde nuestros favorecedores podrán seguir paso á paso la marcha de la política universal.

Con el título de

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

daremos á conocer en sucesivos artículos el estado de la opinión militar con relación á la política. Estos artículos con que nos honra un distinguido jefe del ejército, llamarán, seguramente, la atención de todo el mundo.

Luis París, el distinguido crítico de teatros, nos cede las primicias de su libro de sensiblerías, titulado

LOS SEÑORES CÓMICOS

que iremos publicando gradualmente.

MELILLA

Consummatum est

Las tropas regresan de Melilla, sin batirse. Los jefes de kábila han hecho unas cuantas zalemas en presencia del general en jefe que ha trocado los alientos del hombre de guerra, por las suavidades cortesanas del diplomático.

La gran iniquidad, la gran vergüenza nacional, se ha consumado.

Hay desastres morales que entristecen mucho más que las derrotas materiales. Un ejército puede caer vencido con honra y puede volver sus armas contra el enemigo que le venció.

Un ejército, no debe condenarse á un vencimiento moral como el que acaba de sufrir el nuestro en los campos de Melilla, porque no tiene rehabilitación posible, y he aquí el caso en que nos encontramos, desgraciadamente.

Ya sabemos que el ejército no es responsable de la humillación sufrida; pero esto no ha de sellar nuestros labios, abiertos siempre para decir verdades. Este Gobierno no puede, no debe continuar dirigiendo los negocios públicos. Condena su conducta el pueblo y la condena el ejército, devorando en silencio, no ya las ofensas de los moros, sino las que el Gobierno de Sagasta, de Moret y de López Domínguez le ha inferido al ponerle en evidencia ante el mundo entero.

Con tal estado de rebajamiento no se puede conducir un país impunemente.

Véase ahora el término de la ridícula farsa.

Regreso de las tropas
Comienza el reembolso de una gran parte de las tropas que forman el ejército de operaciones.

No faltará, sino cuando lo exijan las circunstancias,

LA COPLA DEL DÍA

POR EL DOCTOR CENTENO

sección exclusiva de EL IDEAL, y que éste ha popularizado de tal manera, que son buscadas con avidez dichas coplas por todo el público.

Quando lleguen á nuestro poder, publicaremos las.

EL DUENDE Y EL FANTASMA

pues siendo anónimos dichos trabajos y dependiendo de personas que no conocemos, esto nos obliga á no poder anunciarlas sino cuando hayan llegado á nuestro poder.

Continuarán

LOS GRANDES PAYASOS

hasta completar el número de los más importantes que nos hemos señalado, porque si nos ocupáramos de todos sería el cuento de nunca acabar.

SERVICIO TELEGRÁFICO

para comodidad del público lo ofreceremos incluido en un folletón especial, salvo los partes de

ÚLTIMA HORA

que publicamos en nuestra edición de por la tarde.

A la cabeza de nuestra sección de noticias daremos invariablemente una

ORDEN DEL DÍA

que servirá á nuestros lectores para estar al corriente de las reuniones, conferencias, espectáculos, estrenos, temperatura, etc., etc.

Daremos, además, el

BOLETIN REPUBLICANO

donde podrá verse el movimiento de organización de nuestro partido.

Todos los domingos continuaremos publicando

PÁGINA LITERARIA

que redactarán los más distinguidos escritores.

Además, montaremos nuestro servicio de

INFORMACIÓN

á la altura de los mejores periódicos. Con esto y con el favor del público, al cual creemos corresponder dignamente, hemos de continuar siendo, como hasta aquí,

uno de los periódicos de más circulación de España.

Quedan en Melilla, bajo el mando del general Macías, los regimientos de Malloca, Guipúzcoa, Toledo, Constitución, Infante, Wad-Rás, Canarias, Alaya, San Quintín, Albuera y Luchana; tres baterías de montaña y dos montadas, y el regimiento de dragones de Santiago.

Quedan también los generales Salcedo, Ortega (D. Ricardo), Luque, Molins y Linares.

Los demás regresarán á la Península. El general Ortega, con las fuerzas que manda, irá á Málaga; el Sr. Menroy á Algeciras, y el Sr. Castillejos á Cádiz.

El general Sr. Chinchilla regresará á Sevilla, y el Sr. Primo de Rivera, á Madrid. Esto es lo que se dice; pero no afirmamos nada.

Ya saben nuestros lectores que la indemnización es lo que caracteriza á este Gobierno. Ahora lo que hace falta es que el sultán se niegue á soltar los cuartos.

Aunque no sabemos si nos convencerán de que la indemnización nos corresponde á nosotros. Todo podrá ser.

Los 25 jefes de kábila que se han presentado con humildad rifeña al general, piden lo siguiente:

1.º Que se restableciera el comercio en la plaza entre moros y españoles.

2.º Que el general Martínez Campos interciediera con el sultán para que no sea muy duro el castigo que imponga á Maimón y á su pariente Meaddu el Hach, presos y conducidos á Tánger.

3.º Que el mismo general influya también, para que el sultán no sea muy riguroso en el castigo de las kábilas que atentan á los derechos de España, que ahora reconocen y se obligan á respetar.

A cambio de todo eso, ofrecieren entregar a un soldado que tienen prisionero desde el día 2 de Octubre. A la primera de las pretensiones accedió el general, y las transacciones mercantiles se reanudarán. Respecto de las otras, se mostró inclinado a secundar los deseos rifeños, exigiendo que han de mantenerse en paz y la entrega del prisionero. El general Martínez Campos ha dado cuenta al Gobierno de esa presentación. De lo dicho se deduce que a estas horas habrá empezado el tráfico de huevos y gallinas. A este precio se compra la libertad de un soldado prisionero. De un soldado que ha estado entre los moros, mientras el general en jefe establecía cantinas y obsequiaba con café y cañamones al hermano del sultán. Ya se ve, este descendiente de Mahoma no sabría que muy cerca de él había un español retenido por los rifeños. Será digno remate de esta indigna farsa el relato de ese prisionero infeliz.

De los detalles de la embajada, no queremos ni hablar. ¿Qué le importa esto al país?

DESDE LA BUTACA

Si no mienten mis informes, El Ángel de la Guarda estaba dispuesto desde hace algún tiempo, esperando mejores días. Debí estrenarse antes que Los Mostenses, de fatal memoria; pero una serie de circunstancias ajenas a la voluntad de la empresa, retrasó el estreno que luego se ha verificado con excesiva precipitación, casi sin previo anuncio. El público numeroso que acudió anoche al teatro de la Zarzuela, acogió con grandes aplausos El Ángel de la Guarda, y llamó al proscenio, a la terminación de cada uno de los actos de la obra, a los Sres. Pina Domínguez, autor del libro, y a los maestros Brull y Nieto, de la música. Hay en el libro de la nueva zarzuela de Pina situaciones musicales, felizmente desarrolladas al lado de inverosímilidades espantosas y de escenas un tanto lánguidas... pero en conjunto, la obra resulta una amana reproducción de las zarzuelas clásicas que tanto gusto dieron a nuestros padres. En cuanto a la música, magistralmente instrumentada, tiene algunos números, que fueron repetidos, de excelente factura y muy agradables. Distingúense, entre ellos, el tetracorde de la buena ventura, el concertante final segundo y un dueto amoroso de las dos tiple, muy delicado y armonioso. Y vamos ahora a la parte lastimosa del estreno; a la interpretación. Sabido es que la compañía del teatro de Jovellanos, tiene poco de extraordinario. Exceptuando a la señorita Soler Diranco, especie de institución tradicional, y tipo de verdadero mérito, los demás son una colección de respetables antigüedades, inútiles ya, o poco menos para la brega zarzuelera. Y no lo digo por la señora Naya, que anoche, contra su inveterada costumbre, sólo desahínó dos ó tres veces en las piezas de conjunto. El Sr. Bueo, que lucha sin ventaja contra una excesiva estatura y su cursilería innata, está muy mal de voz, hasta el punto de congestionarse cuando tiene que tomar un aliento. Declama tan mal como de costumbre, aunque sin el torbellino enfadoso y el acento alicantino de Soler, que parece el encargado de una herchateria. Y en cuanto a Guerra, que desde que creó el Tomito de La Bruja chilló como una rata, continúa haciendo gracias que le aplauden los alabarderos de la galería, pero que entristecen al resto de los espectadores. No quiero decir nada de la dirección de escena, también tradicionalmente detestable en las manos presuntuosas de Soler, que, por cierto, confunde los verbos con las proposiciones... Véase lo que dice el cartel de anoche, redactado por el director, como es sabido: «La obra ha sido ensayada y puesta en escena por D. Miguel Soler.»

Vamos eso será ortografía... alicantina! Los coros siguen forrados en corro de tiburón, con la cabeza vuelta hacia la butaca del director y las señoras vestidas de sou-brettes cursis en una zarzuela cuya acción se supone en España durante la dinastía austríaca... Pero ¿qué sabe de eso Soler, cuando ignora cómo se escribe y cuando se emplea el verbo haber? Hasta otra. Luis PARÍS

Boletín republicano Junta Directiva del Centro de Unión republicana de Santiago. Presidente honorario.—D. Alfredo Vilas (progresista).

Presidente efectivo.—D. José Cardalda (progresista). Vicepresidentes.—D. Pablo Somoza (federal). D. Juan de Dios González Pizarro (centralista). Tesorero.—D. Ramón Torrente (federal). Contador.—D. Constantino Nogueira. Secretario.—D. José Peña (federal). Vicesecretario.—D. Ignacio Migueliz (progresista). Vocales.—D. José Naveira López; D. Pedro Díaz; D. Juan Baral; D. Constantino Morón. Representante en la provincia.—D. Ramón García Suárez (centralista).

La comisión organizadora del partido republicano progresista del distrito del Hospicio, invita y ruega la puntual asistencia de todos los correligionarios, a la reunión pública que se verificará hoy domingo, 31 del corriente, a las ocho de la noche, en el café de la Gloria de Quedado, núm. 2, para dar cuenta de sus gestiones desde la fecha en que fué nombrada, y fijar el día en que ha de proceder a la elección del Comité.

Los republicanos progresistas del barrio de la Plaza de Toros se reúnen en fraternal banquete esta noche, a las nueve, en el café de Alcalá, número 137 para celebrar los días de su digno jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Anoche quedó constituido el nuevo Comité republicano progresista del distrito de Palacio.

TRIBUNALES LAS BOMBAS DEL CONGRESO

(Conclusión de la vista de ayer) sr. Carvajal

La necesidad, la penuria en que Debats y Ferreira se encontraban por falta de trabajo, hizo que se supeditaran a Muñoz, que les daba de comer y les entregaba dinero en algunas ocasiones, y aun cuando las cantidades eran sencillas, para Debats y Ferreira, que tenían hambre y sed y que carecían de ropas con que cubrir sus carnes, tenían tales obsequios y auxilios una grandísima importancia. Y para que aún fuesen mayores las relaciones entre Muñoz y los dos extranjeros, aquél se fingió tan anarquista como ellos, tan revolucionario como ellos y acaso más exaltado todavía. Muñoz iba a los planes de la policía el que apareciesen como únicos criminales Debats y Ferreira, para que por mayor complicación al argumento de la comedia; era menester que adquiriese mayor importancia el complot; se necesitaba revestirlo con caracteres misteriosos, para que pareciese mayor el servicio por aquéllos prestado; por eso surgió «La Cosmopolita.» El ministerio fiscal, en su informe, ha defendido la acusación de otro delito distinto del que se desprende de sus mismas palabras. No hay aquí un delito de tentativa de estragos; existe otro definido y penado por el Código, no perseguido por la representación de la ley. En efecto; la policía sabe que van a estallar las bombas; conoce todos los detalles de su preparación; tiene en sus manos los hilos del tenebroso complot, y en vez de perseguirlos, en lugar de evitarlos, favorece su ejecución, lo alienta, da facilidades para que el delito se cometa. ¡Ah señores! ¿no está vuestra conciencia diciéndote a gritos que aquí hay otro delito? (Sensación.)

De ningún modo puede admitirse lo que ayer pasó aquí ante vuestra vista. El jefe de policía de Madrid, manifestaba que conocía la conspiración y su génesis por las delaciones de confidentes, y cuando se le pregunta quienes sean estos, se niega a decir sus nombres. Esto es absurdo, es monstruoso, no hay ley ni reglamento alguno que impida manifestar el nombre de un confidente. De admitirse como bueno este silencio, llegaríamos a un estado social completamente arbitrario y bastaría una delación falsa para llevar a presidio al más inocente, volveríamos a los abominables tiempos de la inquisición. (Muy bien.)

No hay, pues, y puedo decirle muy alto, dato alguno en este voluminoso proceso, ni medio alguno de conocer los detalles del delito que nos ocupa, que las delaciones de Felipe Muñoz. Por él sabe la policía lo del globo explosivo; por él conoce lo del petardo en la iglesia de San Sebastián; por él y nada más que por él. Y voy a hacer notar ahora un detalle verdaderamente curioso y significativo. Muñoz conocía y trataba a Debats y Ferreira antes de haberse dado a conocer a la policía. Muñoz, que se celebró en el Cerrillo de San Blas, en los dos socios de «La Cosmopolita», a quienes...

más intimidad y a los que seguía y había delatado. Pues bien; se celebra el sorteo en el Cerrillo para determinar quienes sean los que han de colocar las bombas, y después de ofrecerse Muñoz voluntariamente, verificándose el sorteo entre diez ó doce compañeros (cosa extraña! gran casualidad! la suerte recae precisamente en Debats y Ferreira. (Grandes risas.)

Felipe Muñoz ha manifestado que, al ingresar en «La Cosmopolita» prestó juramento por su vida y por la anarquía. Pero cuando luego contó y denunció a la policía todo lo que había visto y oído, descargó su conciencia por completo. Muñoz ha dicho aquí que siguió urdiendo la trama por salvar su responsabilidad. ¡Falso! La tenía salvada desde el momento en que contó todo a la policía.

Y en cuanto a que lo hizo por librar de una mancha a los republicanos, yo protesto con todas mis fuerzas de esa defensa intrusa que ha querido hacer el procesado. (Bien.) El móvil que ha guiado a Felipe Muñoz, ya lo dijo el fiscal, no fué otro que el afán de lucro, el sordido interés.

Y qué he de decir, señores jurados, de lo que habéis oído declarar aquí a los dos agentes de la policía que iban al café de la calle del Ave María a vigilar a los procesados? ¿Creéis posible, humano, el que personas que tratan de cosas tan gravísimas, de cometer delitos tan enormes como los de matar al rey, colocar bombas en los edificios públicos, creáis, repito, que fraguasen sus planes en alta voz, hasta el punto de que se enterasen los concurrentes y se acercasen a oírles hablar? Si esto fuese cierto, tendríais que absolver a Debats y Ferreira por locos é imbeciles. No hay nada más ridículo, burdo y absurdo que semejante comedia.

Hay dos hechos, es verdad, gravemente acusadores contra los dos extranjeros, y que vienen a dar verosimilitud al delito. El uno es, el que los dos, con Muñoz, fueron a comprar las bombas. El otro es, el que a ellos les fueron ocupadas, al ser detenidos en la calle del Florín. El primero, del cual tanto partido ha querido sacar el fiscal, no tiene nada de extraño. Fueron a comprar las bombas porque Muñoz les dijo que las necesitaba para pesas de un reloj.

Y no es cierto, como ayer decía el ministerio público, que Debats manifestase ignorar que eran bombas lo que compraban y dijese que eran pesas de reloj. El dueño del puesto del Rastro, no ha declarado eso; lo que ha declarado es, que Debats preguntó si podrían servir para pesas de reloj. Esto, como ven los señores jurados, es cosa completamente distinta. En cuanto a que Debats y Ferreira eran portadores de las bombas al ser detenidos, es verdad. ¡Por qué las llevaban! Ya habéis oído aquí como lo han explicado. No admito ni rechazo la explicación. El hecho es que las tenían en sus manos.

Pero ahora bien, ¿qué bombas eran esas? ¿iban cargadas? ¿iban vacías? ¿eran las mismas que luego fueron reconocidas? No lo sé; pero desde luego es muy sospechosa la forma como las bombas se llevaron al Laboratorio de Medicina legal. El Sr. Mariscal, jefe del mismo, ha dicho que las llevó un sujeto a quien no conocía, sueltas y cada una de ellas envueltas en un periódico. Os parece bien esta forma irregular de conducir las pruebas de convicción más importantes de un delito gravísimo? Si fuera así la manera de prender de la policía en todas las ocasiones, entonces no digo que tendrían razón los anarquistas, pero casi casi se la daría. (Gran sensación.)

No digo que esa bomba que está sobre la mesa del tribunal no sea una de las que fueron ocupadas a Debats y Ferreira; pero puede muy bien no ser, y el fiscal debía haber probado su identidad, y no se ha preocupado de ello en lo más mínimo. Al llegar a este punto se suspende la vista, que proseguirá y terminará el martes, continuando el Sr. Carvajal en el uso de la palabra.

LA DINAMITA

EN BARCELONA El sumario El sumario de la causa que se instruye, con motivo de la explosión ocurrida en el teatro del Liceo, constará de 3.000 folios. Hasta ahora se compone de cuatro piezas de 500 folios cada una. Tres están concluidas y la cuarta toca a su término. José Codina, a quien vienen esta tarde algunos periodistas, les dirigió las siguientes palabras: «Como ciudadanos, sed bien venidos; como individuos de la prensa, así, así.»

«Nos habeis llamado verdugos y somos los redentores de la sociedad.» Luego dijo que era individualista y negó pertenecer al grupo anarquista. Declaró que fabricó seis bombas, dos de las cuales fueron destinadas a matar al general Martínez Campos, y confirmó que no había lanzado las bombas contra el general por los motivos que ya telegrafió. Ha manifestado Bernat a los periodistas que profesó sincero entusiasmo a las ideas anárquicas. «Soy—añadió—medio poeta, medio literato, y no me faltan amigos periodistas. No supe quien me dio ese del Liceo hasta después, hasta que me lo presentaron. Bernat dijo entonces el nombre y apellido de una persona. No reveló el nombre, porque el sujeto en cuestión aún no ha sido detenido.

Según El Noticiero Universal, Segas hizo ante los periodistas las siguientes declaraciones: «Conocí al autor del atentado por el día siguiente me pidieron que lo escondiese. Le tuve en casa ocho días, hasta que se refugió en lugar seguro. Harías bien en decir a mi mujer que declare como yo lo hice ante el juez. Después de todo, nada tiene de particular el favor que yo hice a un compañero.» Parece que Cerzuelo se mostró poco comunicativo y que se sonreía irónicamente ante la locuacidad de sus compañeros.

La Guardia civil de San Martín de Provensals ha detenido a un exaltado anarquista llamado Pedro Benítez, de 24 años de edad, soltero, natural de Corolla, de oficio panadero, que hacía propaganda del anarquismo, y afirmaba que las autoridades nada adelantarian con la persecución de los autores del atentado del Liceo. «Los compañeros que quedan—dijo—se entenderán por medio de la nueva fórmula adoptada y redimirán la sociedad destruyendo la burguesía.»

El «modus vivendi» con Francia.—Regimen arancelario.—Lo de Melilla.—El viaje del señor Martínez Campos.—Otros acuerdos.—Telegramas.

De tres asuntos importantísimos se ocuparon anoche bajo la presidencia y en el domicilio del Sr. Sagasta. El primero a que dedicaron su atención fué el «modus vivendi» con Francia. El Gobierno ha convenido con la vecina república no el «modus vivendi», sino un arreglo sumamente perjudicial para España y cuyos resultados no tardaremos en sufrir. Las bases de este convenio son: 1.º Francia se compromete a negociar un tratado definitivo con España. 2.º Francia otorga a España su tarifa más reducida presente y cualquiera otra que convenga dentro del próximo año 1894. 3.º A su vez, España concede a Francia su tarifa más reducida y cualquiera otra más beneficiosa que ponga en vigor dentro del mismo año. 4.º Este convenio se estipula por un año, a partir del 1.º de Enero próximo, y podrá denunciarse por cualquiera de las dos naciones cuando a sus intereses convenga, pero habrá de electuario con tres meses de anticipación. 5.º Francia se compromete: 1.º a permitir la entrada en Argelia de hostaleras, legumbres y frutas frescas españolas, que hasta ahora estaba prohibida. 2.º A dar a conocer el método y procedimiento para el análisis de los vinos españoles. 3.º A admitir los certificados de los mismos análisis que expidan las estaciones enotécnicas españolas, sin perjuicio de demostración en contrario. Y 4.º A perseguir contrabando y las sociedades aseguradas de fraudes arancelarios. Y 6.º En Cuba y Puerto Rico solamente gozará Francia la segunda columna del arancel.

Para evitar confusiones, y en vista de que desde mañana empiezan a regir los nuevos tratados de comercio, los ministros acordaron publicar un decreto determinando el régimen arancelario. El régimen arancelario acordado por los ministros, se divide en los tres siguientes grupos: 1.º El de las naciones que, teniendo hecho tratado con nuestro país, no ha sido todavía autorizada su ratificación por las Cámaras respectivas ó por algunas de ellas, y los países que, no teniendo hecho tratado, han prometido negociarlo y nos conceder entre tanto su trato más beneficioso. A las precedencias de estas naciones no se las aplicará tarifa diferencial. 2.º Naciones que tienen con España tratados de paz y amistad con la cláusula de nación más favorecida, como sucede con algunas Repúblicas americanas. A estas precedencias hay que respetar el trato de naciones más favorecidas. Y 3.º Naciones que no teniendo hecho tratado ni existiendo la cláusula de nación más favorecida, hayan demostrado deseos de tratar con España, como sucede con Bélgica. Respetando la real orden de 28 de Junio de 1892, se aplicará a sus precedencias la segunda columna del arancel. Este decreto quedó redactado anoche por el Sr. Gamazo; hoy ha sido firmado por el Sr. Sagasta y mañana verá la luz en la Gaceta. Las órdenes para el cumplimiento de todo lo referente a esta disposición serán comunicadas telegráficamente a las Aduanas. El tercer asunto, objeto de la atención de los consejeros del trono, fué el de Melilla. Según las noticias facilitadas por los señores Fasquín, López Domínguez y Moret, la embajada extraordinaria de España será recibida por el sultán en Marruecos. Como en este punto se necesitan hacer grandes preparativos para recibir al sultán y al Sr. Martínez Campos y tributar a éste los honores debidos, el embajador extraordinario retrasará su salida algunos días. El general Martínez Campos irá a bordo del Conde de Venadito desde Melilla a Tanger y en el Legaspi desde Tanger a Mogador, desde este último punto hasta Marrakech, hará el viaje a caballo, y los gastos de esta expedición serán costeados por el emperador. El general Martínez Campos saldrá el 8 de Enero de Melilla, llegará a Marruecos el 20 y regresará hacia mediados de Febrero. Respecto a las instrucciones que llevará los ministros convinieron en acordarlas en otro Consejo que se verificará el miércoles próximo. La indemnización de guerra que se pedirá al emperador no está aún prefijada, pero será crecida puesto que, según los ministros, los gastos que se han hecho pasan de 30 millones. Por acuerdo de los ministros, hoy han aparecido en la Gaceta los tratados de comercio aprobados con Suiza, Suecia, Noruega y Países Bajos, que empiezan a regir desde mañana. También aprobó el Consejo varios expedientes de escasa importancia.

Melilla 31 (12,30 tarde).—Empezó el comercio de los moros con la plaza. Pregunté por el penado desertor Olazabal. Vivió casa de un santón, y no le obligaron a hacernos fuego. Otros detalles van por correo. Barcelona 31 (1,30 t).—El teniente de la Guardia civil, Forta, encontró en una cueva próxima a Sabadell las cuatro bombas Orsini que habían desaparecido del domicilio del anarquista Fructuoso, detenido en aquella ciudad.—Menchieta. Málaga 31 (2,40 tarde).—El temporal ha impedido el regreso esta tarde. Mañana arribará Berris con su Estado mayor. Los generales censuran los alojamientos. Las tropas acuarteláronse ayer en almacenes y en muy malas condiciones.—Asejo.

TEATROS PARA MAÑANA ESPAÑOL.—62 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pata de cabra. A las cuatro de la tarde.—La pata de cabra. COMEDIA.—A las ocho y media.—3.ª serie.—Hacerse el muerto.—La Dolores. A las cuatro y media.—Villa-Tula. PRINCESA.—1.ª serie.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Paris fin de siglo. A las cuatro y media.—Turno 3.º.—Divorción.—Un cara a la izquierda. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El ángel de la guarda. A las cuatro y media.—La Tempestad. NOVEDADES.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo. A las cuatro y media.—La almoneda del diablo. PRINCEPE ALFONSO.—A las ocho y media.—El Nacimiento.—Una casa de vecindad. A las cuatro y media.—El Nacimiento.—Gran rifa. CIRCO DE COLON.—A las cuatro y media y ocho media de la noche.—Dos grandes funciones, en las cuales lleva parte cada espectador en el billete de la lotería núm. 2.100. —La guerra de Africa—Gotard, el caballo aeronauta. Entrada 50 céntimos. OMRA.—A las ocho y media (moda).—Crispulin.—Oro, plata, cobre y... nada.—Certamen nacional.—La estrella con rabo. A las cuatro.—La estrella con rabo.—Oro, plata, cobre y... nada.—¡Altó! ¡Quién vive!—Certamen nacional.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD 39

SERVICIO TELEGRÁFICO.—(Agencias y Corresponsales).—PRENSA EXTRANJERA

BOLSA Paris 30.—Después de la hora oficial, la Bolsa ha cerrado: Francés, 98,27. Exterior español, 93 3/8. Londres 30.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68 1/2. VAPOR CORREO Colombo 30.—Ayer y enesalió de este Puerto para Singapur el vapor correo San Ignacio, de la Compañía Transatlántica. ARANCELES Bucharest 30.—La Cámara de Diputados ha votado el proyecto de ley modificando los aranceles de aduanas. REGRESO Lisboa 30.—El ministro de Portugal en Río Janeiro, retenido durante una semana en aquella capital por asuntos particulares, se embarcó anteayer en el vapor Equateur con dirección a Lisboa. RESCATE Río Janeiro 30.—Las fuerzas del Gobierno se han apoderado de la isla de Mocanga, que se hallaba en poder de los rebeldes. ABSOLUCIÓN LIBRE Anguena 30.—Todos los procesados, con motivo de los sangrientos sucesos de Aigues Mortes, han sido absueltos por el tribunal. EL TRIGO Buenos Aires 31.—Calefátase que id cosecha

de trigo pasará la cifra de 2.000.000 de toneladas. EL ORO Buenos Aires 31.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer, 329. NUEVO RÉGIMEN Berlín 30.—Los términos del nuevo régimen con España que ha de regir hasta el 31 de Diciembre de 1894, son ya conocidos. Según ellos, se concede a los productos que se exportan a Alemania, el trato de nación más favorecida. La importación alemana gozará en España, además de la tarifa mínima, todos los beneficios que pueden conceder dicha nación a cualquier otro país. EXPLOSION EN LA CÁMARA GRIEGA Atenas 30 (4 t).—Un proyectil que encerraba materia explosiva, de naturaleza desconocida, fué arrojado sobre la terraza de la Cámara de Diputados, estallando con gran estrépito. A pesar de la emoción que produjo el hecho, la Cámara continuó la sesión. Del examen que se hizo después del proyectil, resultó que no reunía condiciones para causar destrozos de consideración. CONTRA LOS ESTUDIANTES Praga 30 (4,35 t).—Los Sres. Cizek, secretario del Club de los Jóvenes Czecks, y Dutka, estudiante de la Universidad, han sido detenidos hoy por sospechas de estar afiliados a la sociedad secreta Omladina. Dicha sociedad, que en poco tiempo ha adquirido gran importancia revolucionaria, se

compone de jóvenes de 15 a 20 años, cuya exaltada política ha logrado inspirar serios temores al Gobierno, siendo la misma, a pesar de la corta edad de sus miembros, la que ha promovido y llevado a cabo todas las últimas demostraciones populares. Ochoenta de los individuos que la componen se hallan en este momento detenidos en la cárcel de esta capital. Tratado con Francia (ÚLTIMOS TELEGRAMAS) La firma del tratado Paris 30 (2,10 t).—Urgente.—Ha sido firmado, a las once en punto de esta mañana, un convenio comercial entre España y Francia. En virtud de lo convenido, España concede a Francia en 1894, a título de «modus vivendi» denunciable con tres meses de anticipación, los beneficios de la tarifa convencional, a partir de 1.º de Enero y durante todo el año de 1894. Francia seguirá aplicando a España su tarifa mínima, cualquiera que ésta sea. Además permitirá la entrada en la Argelia de las frutas y legumbres frescas españolas, con excepción de la uva y sus productos. Detalles del tratado Paris 30 (2,20 t).—En el arreglo comercial entre Francia y España, la primera contrae el compromiso de tomar en cuenta, para el análisis de los vinos, los datos de las estaciones enotécnicas españolas, si bien reservando a la administración francesa el derecho

que la asiste de tomar la decisión correspondiente en caso de desacuerdo entre partes. Además, el Gobierno francés contrae el compromiso de concertarse ulteriormente con España sobre las medidas más conducentes para la represión del contrabando en ambas fronteras. Por fin, en la cuestión de los pimos argentinos, Francia se reserva su entera libertad de acción. Felicitaciones Paris 31 (6,15 m).—Los periódicos de anoche y de esta mañana felicitan unánimemente a los Gobiernos de Francia y España por haber llegado a un acuerdo que estrechará las buenas relaciones existentes entre ambos países, sin perjudicar los intereses de cada uno de ellos. Tarifa mínima Paris 31 (8,50 m).—El Journal Officiel publica los anunciados decretos, concediendo a los productos españoles los derechos de la tarifa mínima francesa y levantando la prohibición de importar en Argelia frutas y legumbres frescas, a excepción de las uvas. MELILLA Un herido.—Homenaje (Del corresponsal especial de la Agencia Fabra, Sr. Sánchez.) Melilla 30 (3 t).—Anoche fué herido gravemente, de una puñalada en el bajo vientre, un soldado del batallón Disciplinario llamado Enrique Morales. El homenaje de sumisión prestado hoy por

los cabos de las kábilas al general en jefe, que anunció hace dos días habría de verificarse, ha producido excelente efecto entre estas tropas. Obsequio a las kábilas Melilla 30 (5,35 tarde, recibido el 31 a la una de la mañana). Los cabos de kábila, reunidos en el gobierno militar, dijeron al general Martínez Campos que harían votos a Alah para que no se reprodujese el conflicto. Rogáronle dijera al sultán que no les castigase. El jefe del campo y el secretario del príncipe Abraj dijeron gracias al general en jefe por haber permitido el tráfico de las kábilas con la plaza y aseguraron que no volvería a reanudarse incidente alguno que pudiera molestar a los españoles. Fueron obsequiados con dulces, té y pastas, y marcharon todos muy contentos. (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR) Embarco de tropa Málaga 30 (9,40 n.).—Se embarcarán hoy en Melilla, en el vapor Triano, los regimientos de Extremadura y Borbón, y dos compañías de artillería. Cuando lleguen se alojarán en la ciudad, porque faltan colchonetas. Locales sobran. En tres meses nadie ha previsto este acuartelamiento. Disgustadísimo el vecindario. En tren especial marchó a Granada el regimiento de Córdoba. El de Valencia volverá a San Sebastián.—Asejo.

PASTA PECTORAL DEL DR. T. BORRILL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resaca y toda clase de tos, por rebeldes y crónicas que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrill. Precio 1,25 pesetas la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrill hermanos, Fuertes del Sol, 5, y principales droguerías.

CICUENTA AÑOS

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiótica, antisicrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno.
Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas; y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros-tos-ronqueras-bronquitis-tisis

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios

Válidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Viriles» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sorcery: ruido por obstrucción del conducto ó catarros, curación con el «Aceite Neubert» (remedio externo), 4 pias. Estómago: «Estomacal Maltin», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pias. Dentición: «Dentición Sarrí Marie», 3 pias. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 pias. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 pias. «Antirreumático Reyero» para el crónico, 4 pias. Herpes: «Antihéptico Glover», 4 pias.—Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Al detall, boticas y Hortalza, 110, farmacia moderna. Se remiten por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maclean, Calle de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Gran centro de alquiler y venta

Sillerías, gabinetes, comedores, despachos y sillas de cuero de todas clases. Concepción Jerónima, 7.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á 5 pesetas ejemplar.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

IMPORTANTE

Á LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas del Doctor Audet», aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Liorno han alcanzado el premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» le cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.—Venta al detall, boticas y Hortalza 110, farmacia moderna. Van por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

LIQUIDACION VERDAD

POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Bazar Iso con 20 por 100 de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.

Se traspasa el local. Se vende el mobiliario. Gran rebaja á quien tome todas las existencias.

18, SAN BERNARDO, 18

7 PESETAS ARROBA DE vino superior.

5 PESETAS ARROBA DE vinagre de vino tinto ó sea de yema.

7 Y 8 PESETAS DOCE- na de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO Á DOMICILIO. San Martín, 3.—Hodoya.

Males nerviosos ¡Redención!

GRANDES ÉXITOS.—ANTINERVIOSO HOWARD

«Howard Howard!»—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocondriacos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, versátiles y malhumorados. El «Antinervioso Howard» es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Tede aquí que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que no dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes tal medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuro ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las duchas, satisfacciones sensuales, vida rebasante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas, depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

FIJARSE BIEN

El que desea aprender una industria ó mercadería aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sollo, para más detalles, á Saiz é hijos, Iran (provincia de Guipúzcoa).

COBRO DE CUENTAS Y créditos.

El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 6.

RETRATOS DEL DOCTOR

Retrato del doctor E. Zquerdo al lápiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL á 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Travedra, librería, calle del Arenal.

Relojes acero para caballero.

Relojes acero para caballero, 12 pias.; para sra., 17,50; de oro, 25; liquidación por fin de año.—Grandes rebajas.—Preciados, 17, relojería.

WONROY DENTISTA.

Corredora baja, 21, contiguo al teatro Lara.

TERBIANAS

curaciones ó curaciones se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIAZA. Caja 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Pérez Negro.—Ruda, 14, Madrid.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salmes, Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 102 HO grados 227. Depurativas NaS grados 00,499

ÚNICAS EN SU ESPECIE

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salinosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antihépticas, Antisicrofúlosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opción favorable médica universal; con 90 grandes premios, 16 medallas de oro y 5 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87.—Madrid.

PAVIMENTOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA

á 17 y 1/2 pesetas PORTLAND á 17 y 1/2 pesetas barrica. Artesonados, Cerámica, Florones, Baños.

Barcelona, San Pedro, 8.

CALLE DE ALCALÁ, 18, EQUITATIVA MADRID.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1 pesetas
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	30 »

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO PROXIMO

En la segunda plana á	5 pesetas línea
En la tercera » á	2 » »
En la cuarta » á	0,25 » »

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, tercera y cuarta plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á diez ceros, UNA peseta, CINCUENTA céntimos.

Este anuncio, de «excepcional baratura», tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.

Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el día 5, céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En las poblaciones de alguna importancia en donde no se venda EL IDEAL pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100.

Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la «mano», compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos.

El «pago es adelantado» y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo:

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo, ó por medio de Banquero ó Casa de Comercio establecida en Madrid.

A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá «gratis» durante ocho días «diez» ejemplares por vía de ensayo.

Pagos anticipados.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo.—Madrid.